Fecha: 2026-04-22 12:11:38
Radicado: 2026I-VBOG-026703
Destino: Carlos Andres Mendoza Rondon
Anexos: 0

MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2026I-VBOG-026703
Fecha: 2026-04-22 12:11:38

PARA: CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON
SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
DE: JUAN DAVID GARCIA JIMENEZ
GRUPO DE CUENTAS POR PAGAR

Asunto: Respuesta al radicado No 2026I-VBOG-023042

Asunto: **CONTRATO 1581-2021 ACLARACIÓN SOBRE EL VALOR DEL IVA- MEMO -2026I-VBOG-023042**

Revisado los documentos soporte adjuntos a la presente solicitud del acta No.8 del periodo mes de mayo de 2022, con el radicado No.94194, con factura No. FEU-12, del acta No.9 del mes de junio de 2021, radicado No.102805, con la factura No. FEU-13, del contrato No.1581 de 2021, de la firma, **CONSORCIO ALIANZA YDN-UNIVERSAL 023** Nit. 901519072-8, se informa lo siguiente:

Que revisada la información en SIIF Nación, se evidencia en la obligación No.2133322 del acta No.8, la deducción por rete IVA se aplicó de manera correcta, correspondiente a la base de $2.313.857, de acuerdo con el valor del IVA facturado, pero en la cuenta por pagar No.2267822, por error de digitación se evidencia el valor del IVA de $2.315.857 y por ende se ve reflejado en la relación de pago el valor del IVA errado.

Que el acta No.9 del mes de junio de 2021, la deducción por rete IVA, se aplicó de manera correcta de acuerdo con el valor del IVA facturado, pero en la cuenta por pagar No.2473922, por error de digitación se evidencia el valor del IVA por $ 109.272.972,00, y por ende se ve reflejado en la relación de pago el valor del IVA errado.

Cordialmente,

JUAN DAVID GARCIA JIMENEZ
Coordinador Grupo Cuentas por Pagar

Proyectado por: Yeneris Alvarado Varela